



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 27 de abril de 2022

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Mario Marcel, Ministro de Hacienda (MdH)
- 2) Rosanna Costa, Presidenta del Banco Central de Chile (BCCh)
- 3) Solange Berstein, Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- 4) Osvaldo Macías, Superintendente de Pensiones (SP)

b) Otros Asistentes

- 1) Kevin Cowan, Comisionado, CMF
- 2) Luis Figueroa, Director General de Regulación Prudencial, CMF
- 3) Sergio Aratangy, Jefe División Financiera, SP
- 4) Rodrigo Alfaro, Gerente de Estudios Financieros, BCCh
- 5) Juan Francisco Martínez, Gerente de Estabilidad Financiera, BCCh
- 6) Alejandro Puente, Coordinador de Mercado de Capitales, MdH
- 7) Juan Pablo Loyola, Asesor Coordinación de Mercado de Capitales, MdH

II. Principales Materias Tratadas:

- El Ministro Marcel comenzó la reunión expresando cómo cree que debería funcionar el Consejo de Estabilidad Financiera y los temas en los que correspondería focalizarse. Acto seguido, los asistentes conversaron respecto a la importancia del Consejo de Estabilidad Financiera, sus objetivos y su forma de funcionamiento.
- El Ministerio de Hacienda realizó una presentación sobre la agenda legislativa del Gobierno, relativa a los proyectos de ley que podrían estar relacionadas con la estabilidad financiera del país. Los proyectos de ley fueron presentados de manera individual y se informó el estado de tramitación, prioridad y avance de cada uno de ellos.
- Posteriormente, la Comisión para el Mercado Financiero expuso respecto del estado de avance del reconocimiento de las Contrapartes Centrales en el exterior, especificando los próximos pasos a seguir y los plazos estimados para ello.
- Luego, los asistentes hicieron una evaluación de la discusión legislativa sobre los retiros de los fondos previsionales y su relación con la estabilidad financiera.
- Por último, los asistentes intercambiaron ideas respecto a la metodología de trabajo para abordar la futura reforma previsional, dada la relevancia de esta reforma para la estabilidad financiera.